

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Salen todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes, 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran- / 10 rs.
co de porte.
En los demas puntos del / 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número o suelto . . . 1 rl.

PALMA. — MÁRTEZ 26 DE MARZO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

En honor de la nacion española deberán confesar sus enemigos, que á lo menos, en este contagio de frenesí democrático predominante en casi todos los pueblos cultos, ella pertenece al reducido número preservado de aquella desoladora calamidad. En vano se agitan los periódicos de la oposicion en abogar la causa del nuevo liberalismo europeo; en vano insisten diariamente con una tenacidad incansable, y á nuestros ojos eminentemente ridicula como todo lo impotente, en las nulidades del partido conservador y del gobierno que de su seno ha salido, en vano hacen alarde de sus simpatias en favor de los demagogos, de los socialistas y de los revolucionarios italianos, franceses y alemanes. ¡Inútiles esfuerzos! ¡malgastada elocuencia! La nacion se mantiene fiel á la autoridad y obediente á sus mandatos. Las clases medias persisten en ejercer tranquilamente sus respectivas profesiones y tareas; las inferiores trabajan con la misma abnegacion, con la misma honradez que antes de la invencion del derecho al trabajo. No hay coaliciones de jornaleros contra patronos; no hay reuniones borrascosas, como las de los arrabales de Paris; no tenemos en España asociaciones de cocineros políticos; ni son populares ni aun siquiera conocidos en nuestras provincias los nombres de los escritores que en Madrid proclaman diariamente la soberanía nacional, y el enflaquecimiento del poder, como lo son en la última aldea de Francia los de Barbes y Ledru-Rollin. Los menestrales de Madrid se esparcen los dias de fiesta en sus alrededores, donde meriendan alegremente con sus familias, y triscan y bailan, en lugar de amontonarse en salones emponzoñados por el gas y las exhalaciones del Cognac, á oír y aplaudir sofismas pueriles y detestables blasfemias. Por último, la revolucion francesa, que ha turbado la razon á tantas familias humanas desde las orillas del Báltico hasta las del Danubio, no ha producido en la masa de los españoles la mas ligera alteracion capaz de adulterar sus creencias, de disminuir el respeto con que siempre ha mirado sus tradiciones, de suscitar en los pechos un sentimiento de envidia contra los poderosos, un síntoma de despecho, un deseo criminal de venganza, de engrandecimiento ó de ambicion. La vasta mayoría que labra los campos y puebla los talleres, ha conservado el mismo temple moral, los mismos hábitos de orden y parsimonia, que en aquellos tiempos de calma y sosiego, de que todavia quedan algunos testigos; las mismas propensiones modestas y circunspectas; la misma docilidad al párroco y al alcalde; la misma reserva en materias que no entienden, y que creen pertenecer á inteligencias superiores y á mas altas gerarquias.

La nacion es eminentemente conservadora, y lo es tanto, que el apego á sus usos y prácticas ha sido la gran acusacion con que han procurado siempre denigrarla los extranjeros. Siendo, pues, conservadora por temple, por hábito y por convenci-

miento, no es de extrañar que el título solo de *conservador* basté para que el partido que lo adopta y se gloria en llevarlo atraiga todos sus afectos, y sea considerado como el verdadero y legitimo representante de sus opiniones. Si es cierto que el pueblo español tasca á su despecho el yugo de ese partido, como todos los dias se imprime en Madrid, con profusos comentarios, ¿en qué se conoce esta secreta hostilidad? ¿En qué punto de la Península se conspira? ¿Dónde están las sociedades secretas? ¿Dónde se reparten proclamas incendiarias? ¿Dónde se cantan coplas subversivas? ¿En qué ciudad, en que villa se ensalza con aplauso el nombre de algun tribuno elocuente? ¿En torno de qué formidable enemigo del gobierno se aglomera y se agita la popularidad? Es preciso sin embargo, que suceda alguna de estas cosas, para poder asegurarse que hay descontento. Una oposicion que á nada se opone; un descontento que no se queja, no pueden ser mas que nombres sin realidad; voces sin sentido: *titulum sine re*. Si la democracia tiene partidarios en nuestro país, admirable es su disimulo; y será preciso confesar que sus habitantes, eminentes actores dramáticos, representan con toda perfeccion un papel tan contrario á sus sentimientos. Cualquiera que los viera podria decir que esos demócratas son los mas tenaces realistas del mundo.

Las opiniones políticas exaltadas no se propagan con tanta lentitud como las verdades filosóficas. Los siglos que se tardan en hacer creer á los hombres que la tierra se mueve alrededor del sol, se convierten en minutos, cuando se trata de persuadirles que el pueblo es soberano, y que la autoridad es una usurpacion. ¿Con qué inconcebible rapidéz no prendió el fuego de las ideas revolucionarias en estados, que habian sido hasta pocos dias antes, modelos de subordinacion, de mesura y de tranquilidad! ¿No es esta la historia de Toscana, del Piamonte, de Sajonia, de Hamburgo y de otros muchos puntos de Europa? Pues ¿cómo es que en España no vemos desarrollarse ningun indicio de resistencia al poder ni á las leyes? ¿Cómo es que no se oye en todos sus ámbitos un grito de emancipacion? ¿Cómo es que los nombres de los apologistas de la democracia en Madrid no resuenan con estrepitosos aplausos, ni sirven de contraseña y símbolo á los filiadados en toda la estension del territorio? Si existiera entre nosotros ese germen de rencor, pintado con tan sombrío colorido en los periódicos á que hemos hecho alusion, ¿no tendríamos, aunque en pequeño, algo de lo que está pasando en otras partes? ¿No habria descollado un remedo de Mazzini? ¿No habria brotado, sino un arbol, á lo menos un arbusto de la libertad? ¿No se cantaria una trova de la Marsellesa? Ni aun el mas remoto preludio de estas odiosas farsas se percibe en nuestra atmósfera. Ya debian persuadirse de ello los que tantas frases pomposas, tantas declamaciones huecas tanto liberalismo manoseado, tanta mala copia de los periódicos rojos franceses vierten todos los dias en el público, para que este reciba sus descargas con la mas inconvencible frialdad, si acaso no sonrie de lástima al considerar tanto tiempo y tantos esfuerzos perdidos en realiza-

cion de una quimera en el logro de un imposible.

No esperamos que nuestras consideraciones tengan bastante fuerza, para que los periódicos de la oposicion interrumpan el fuego sin bala que con tanta pertinacia dirigen á las ideas conservadoras y á los hombres que las representan en el poder, en la prensa y en la tribuna. Considerando solamente el interes de nuestro partido, debemos alegrarnos de su adhesion á ese sistema. Mientras mas insistan en él, mas se debilita su efecto. Los principios de que se compone no son de aquellos que se siembran hoy para que se fecunden lentamente, y den su fruto en un tiempo mas ó menos previsto. O inflaman de pronto las imaginaciones y provocan un estallido, ó caen en la jurisdiccion del fastidio y de la indiferencia. El socialismo, las ideas demagógicas, el odio á los tronos, tienen en sí algo de teórico, y toda teoría seduce, y despierta la meditacion y el raciocinio. Pero cuestiones concretas y personales, como son todas las de partido, no tienen mas que dos soluciones posibles: ó el triunfo instantáneo, ó la nulidad. ¿Qué consecuencia saca la nacion de este empeño en desacreditar un partido? El vivo deseo que el otro abraza de ocupar la posicion de su rival; y la nacion no descubre en este impulso, motivo suficiente para incomodarse en gritar por las calles ni hacer otras demostraciones de oposicion. Ningun hombre se enfada porque otro quiere que se enfade, y el *incredulus odi* de Horacio está en boca de todos aquellos á cuya razon dirige en vano sus tiros la lógica de las pasiones.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 16 de marzo.

El procurador de la república ha ordenado se persiga á los señores Fiquet, Crocé-Spineili y Breton, signatarios de un *aviso á los obreros, comerciantes, etc.*, previniéndoles que se les tiene de un lazo infernal, con motivo de la proclamacion de los candidatos socialistas.

Se dice que la noche anterior ocurrieron algunos desórdenes en algunos cuerpos de guardia de la capital. Los socialistas habian embriagado á los soldados.

Idem 17.

Los tres nuevos representantes por el departamento del Sena tomaron asiento en la Asamblea el dia 16. Mr. de Flotte se colocó al lado del general Cavaignac, lo cual no deja de ser notable, atendido que este general fué el que sofocó la insurreccion de julio, por la cual fué condenado de Flotte. La sesion comenzó tranquilamente, votando sin debate el proyecto de ley sobre convenio postal entre Francia y Suiza. Mr. Fernando de Lasteyrie interpelló al ministro de justicia sobre un artículo, en que el periódico *la Asamblea Nacional* ha señalado cierto número de negociantes que han votado por los candidatos socialistas. El interpelante consideraba este hecho como atentatorio á la ley electoral que prescribe el secreto de los votos, y como un medio de intimidacion: por consiguiente pidió, en nombre de la igualdad, que se formase causa á dicho periódico. El ministro contestó oponiéndose á esta demanda, y

tanto sus palabras como las del nuevo ministro de lo interior, Mr. Baroche, promovieron una sublevacion general de la montaña. La sesion terminó con un verdadero tumulto.

Se dice que el nombramiento de Mr. Baroche representa la represion legal de la insurreccion y la salvaguardia de la sociedad. Bajo este concepto dicen algunos periódicos que no tiene mas significacion el nombre de Mr. Baroche que el de Mr. Barrot.

Idem 18.

La eleccion del 10 de marzo ha hecho abrir los ojos á la mayoría de la Asamblea y al gobierno, por lo cual se cree que redundará en provecho del país, porque los grandes poderes del Estado se unirán, fortificándose mutuamente. Ya el *Mensajero de la semana* ha publicado una declaracion en este sentido, manifestando que emite los sentimientos de todos los geies de la mayoría parlamentaria. El *Napoleon* publica un artículo en el cual se dice:

«La eleccion de Paris es un rayo de luz lanzado á las profundidades de la sociedad. El mal se ha revelado, y ante esta revelacion han desaparecido todas las sombras políticas. El presidente de la República, reivindicando el honor de una generosa iniciativa, ha querido rodearse de todas las espereancias y de todas las personas leales; se ha visto por la premura con que los hombres mas considerables han acudido á este llamamiento, lo que hay de verdaderamente patriótico, en el alma de ciertos partidos, y en el ánimo de los hombres de Estado á quienes se atribuyen miras personales... Unos y otros se han separado animados de una misma abnegacion y de un celo igual por los intereses sociales, que son hoy los intereses políticos predominantes. La eleccion del 10 de marzo ha estrechado y sellado la union de los dos grandes poderes del Estado...»

El mismo periódico, en otro artículo titulado *la Situacion*, que se atribuye al Presidente de la República, dice que la verdadera idea dominante es la de mejorar la suerte de las clases pobres, lo cual es imposible de realizar si el poder no es fuerte y la sociedad no está asegurada. Pero confia en que se logrará este fin con el apoyo que no duda dará la Asamblea al Presidente.

Se asegura que van á someterse á la Asamblea tres proyectos de una grave importancia: el primero sobre la prensa; el segundo sobre las reuniones electorales que se quieren prohibir como los clubs; el tercero sobre las elecciones. Este último será un apéndice á la ley electoral orgánica votada por la Asamblea constituyente. Segun él se exigirán dos años de domicilio para ser elector; de este modo será probable que el ejército quede siempre eliminado de las elecciones sin perder su derecho electoral.

Ha habido una reunion de los directores de los principales periódicos de Paris para tomar por su interés á la dignidad de la prensa, una medida colectiva acerca del artículo de la *Asamblea* que M. de Lasteyrie denunció á la asamblea legislativa.

ALEMANIA.

Una parte telegrafica de Berlin que publica la *Gaceta de Colonia*, fechado el 14 de marzo, anuncia que el *Monitor* contiene varias sesiones del consejo de administracion. Los miembros que todavia no habian votado sobre el acta adicional y sobre el mensaje, lo han hecho favorablemente en la sesion del 8, excepto el representante del Meklemburgo Strelitz. Este

último y los plenipotenciarios de las ciudades anseáticas han reservado igualmente su voto acerca de la declaración contra el Hannover.

— En la sesión del 9 tomó la presidencia el señor de Radorviz, y anunció su nombramiento en calidad de comisario prusiano.

— La segunda cámara de Baden se ha pronunciado por unanimidad menos un voto á favor de la cesion del gran ducado al tratado de 26 de mayo.

— La asamblea de la clase media de Brema ha adoptado por una mayoría de 111 votos contra 101 una resolución por la cual declara que no puede proceder á la elección de un diputado para el parlamento de Erfurt, mientras el senado no le comunique todos los documentos relativos á la situación actual de la alianza de 26 de mayo, y especialmente á la separación del Hannover de esta alianza.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 18 de marzo.

Las noticias de las provincias llegadas á Madrid el diez y ocho merecen que nos ocupemos de ellas ligeramente. En Cádiz la prensa de todos colores, condena la conducta del gobernador civil que ha mandado formar causa á toda la junta de comercio por su conocida oposición contra el reconocimiento de los libros de los corredores de cambio. El *Nacional* dice que ha vuelto á hablarse de la traslación á Sevilla de la facultad de Medicina de Cádiz; pero el comercio se niega á creer que el gobierno haya pensado en semejante medida.

El *Nacional* de Cádiz anunció que el gobierno había mandado encausar á la junta de comercio de Cádiz por haber representado contra el administrador de contribuciones directas que pedía á los corredores de cambio sus libros para averiguar quienes eran las personas que se ocupaban en negocios mercantiles. Después ha dicho un periódico ministerial que el gabinete no ha mandado formar causa, sino que el gobernador de Cádiz después de pensarlo maduramente por muchos días, es quien trata de someter á los tribunales, la conducta de la Junta de Comercio de aquella ciudad. Entre estas dos oposiciones ha venido á mediar otra tercera que no nos parece la mas errada. En sentir de alguno, el gobernador de Cádiz no pensó que debía formar causa, ni la formó cuando tuvo conocimiento literal hace un mes de la citada representación; pero el gobierno pensando de diverso modo y queriendo que no se diga que él toma parte contra personas de las que algunas le han hecho grandes servicios, ha dejado á su agente en Cádiz la odiosidad de emprender este litigio. Este no será fácil probarlo, pero repetimos que no se dice sin fundamento.

Idem 19.

— Una cosa que prueba que el gabinete trae entre manos el personal de guerra, es que, cuando menos lo esperaba el público, ha sido admitida la dimisión ya casi olvidada del gobernador militar de Madrid el Sr. Calonge. Contradictorias son las noticias que corren sobre esta separación; pero lo seguro es que, no aviniéndose el general Calonge por motivos puramente personales á intimar sus relaciones con el señor Córdova, el gobierno que cree indispensable que haya la mas perfecta armonía entre las primeras autoridades, ha creído deber optar entre los SS. Córdova y Calonge, por el primero, sí que haya dejado de conceder su aprecio al segundo, quien probablemente será luego colocado.

Regularmente hasta fin de abril, no saldrá para su destino el Sr. Urbistondo últimamente nombrado capitán general de las islas Filipinas. La detención del Sr. Urbistondo se atribuye á que el gobierno no ha concluido de redactar las instrucciones que debe proporcionarle sobre los diferentes ramos de la administración pública, todos y cada uno de los ministerios.

La situación de Palacio, física y política—mente considerada es por ahora completamente tranquila. En la *Nación* de hoy, sin embargo, se habla de los vaivenes que allí sufre el ministerio y en los círculos políticos mas acreditados, no falta quien participe de esta opinión. Pero nosotros que profundizamos algo de las cosas, podemos decir, que, dejando aparte la buena ó mala voluntad que alguno le profese dentro del régio alcazar, la situación interior de Palacio nada ofrece hoy, que pueda alarmar al ministerio. La Reina sigue dispensándole su confianza y si se han suspendido las recepciones ordinarias, es con motivo de la Semana santa.—A pesar de que el tiempo es el mas bonancible, S. M. la reina, sale todos los días á paseo en coche cerrado con su camarera mayor.

Idem 20.

El domingo se verificó en el cuartel de la calle de San Mateo la ceremonia de entregar á los individuos del regimiento de Granaderos, las condecoraciones y medallas concedidas por Su Santidad á los cuerpos de la expedición española. El acto se verificó con gran solemnidad por el jefe de dicho cuerpo, el brigadier don Joaquín Ravenet, colocando las condecoraciones sobre los pechos de los agraciados, y pronunciando con este motivo la alocución siguiente:

«Señores gefes, oficiales y tropa del regimiento de Granaderos, por disposición del Excmo. señor general en jefe del cuerpo expedicionario de Italia y actual capitán general de este distrito, tengo la honra de colocar en vuestros pechos al frente de banderas, las condecoraciones particulares y medalla general con que el Sumo Pontífice Pio IX ha querido perpetuar, con aprobación de S. M. la memoria de vuestros señalados servicios en aquellos Estados. Sirvaos de estímulo, granaderos, tan distinguido premio, y alcancen hasta nosotros todas las bendiciones que de Su Santidad recibisteis, para que Dios nos conceda la posesión constante de todas las virtudes militares, cuya práctica nos ha de grangear siempre el alto aprecio de S. M. la Reina (Q. D. G.) y del país, la estimación y justicia del gobierno y de nuestros gefes superiores, y la consideración de todos nuestros compañeros de armas.» (España.)

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

La junta provincial de Beneficencia ha determinado que el próximo Jueves Santo se haga el religioso acto acostumbrado de llevar en procesion la efigie de nuestro Sr. Jesucristo que se venera en la iglesia del Santo Hospital.

A las cuatro de la tarde saldrá la procesion dirigiéndose á la iglesia de Santa Magdalena y seguirá por la calle de San Jaime, la del Sastre Roig, iglesia de Capuchinas, calle den Susama, de can Campaner, marqués Pueyo, y horno de las Capuchinas, callejon de Oliva, iglesia de las Teresas, Rambla, calle nueva del Carmen, de can Burgos, cuesta de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plateria, calle den Savellá, plazuela de San Francisco de Asis, calle de la porteria de idem, plazuela del Temple, iglesia de San Gerónimo, cuatro esquinas den Suau, borne de Santa Clara, iglesia de idem, calle de can Clapes, del doctor Pelegri, del Palau, Mirador, santa iglesia Catedral, calle de la porteria de Santo Domingo, plaza de Cort, de las Copiñas, calle de Santo Domingo, plazuela de San Nicolauet, calle de las Miñonas, vueltas del Borne, Borne, calle de Doña Mira, iglesia de la Concepcion, calle de la Piedad y concluirá en la iglesia del Santo Hospital.

La colocación de los concurrentes será por el orden siguiente: 1.º el vecindario; 2.º los militares de la clase de tropa; 3.º los Sres. empleados é individuos de corporaciones civiles y militares; 4.º los Sres. gefes y oficiales del ejército; las caperuzas irán interpoladas con las clases espresadas, y 5.º el clero.

Deseosa la junta que la procesion se verifique con toda la pompa posible y á fin de contribuir á su lucimiento, invita á todos los ve-

cinos de esta ciudad y su término para que se sirvan acompañar la efigie de nuestro Redentor crucificado, en tan solemne y religioso acto.

Palma 26 de marzo de 1850.—El Presidente.—Joaquín Maximiliano Gibert.

PALMA 26 DE MARZO.

Después de una cuaresma tan dignamente celebrada en la Sta. Iglesia como la que va á terminar, en que dos oradores ilustrados han atraído constantemente á un concurso numerosísimo, ansioso de escuchar sus inspirados acentos y de admirar su circunspeccion, su decoro y la oportunidad de sus saludables razonamientos, es verdaderamente lamentable que las funciones de semana santa no se celebren con la pompa y magestad que en años anteriores, de lo cual tenemos una prueba en la misa mayor del domingo de ramos, cantada sin la numerosa orquesta de costumbre.

Hemos oido diferentes especies acerca del motivo de estas alteraciones, y nos ha cabido una satisfacción cumplida al ver que en ninguna de ellas se achacaba á la carencia de fondos, lo cual hubiéramos sentido porque recaería en descredito del gobierno: antes al contrario hemos oido asegurar á personas enteradas que el clero catedral ha recibido en los dos meses y medio de este año 1683 \pm 19 $\$$ por culto y fábrica, 4.214 \pm 11 $\$$ 8. para el personal, 730 \pm 6 $\$$ para otras atenciones y 2.643 \pm 8 $\$$ para aniversarios limosnas, sacristia etc. á la cofradía de S. Pedro y S. Bernardo de dicha santa iglesia, procedente de un trimestre de los censos consignados: Total 9.271 \pm 11 $\$$ 10 siendo las tres primeras partidas numero de la de 17.707 \pm 12 $\$$ 6 importe de las atenciones del culto y clero de esta diocesis en el primer trimestre de este año, no concluido todavía, y que no obstante esta circunstancia tiene ya en su totalidad el recaudador á disposición del clero.

Repetimos por tanto que nos cabe una particular satisfacción de que el gobierno y las autoridades hayan acudido de este modo á cubrir tan sagradas atenciones con lo cual cumpliendo una deuda de justicia han aliviado la suerte del clero en general con una suma tan considerable como la de 17.707 \pm 12 $\$$ 6 y la del clero catedral en particular con la de 9.271 \pm 11 $\$$ 10.

Por fallecimiento del señor marques del Palmer quedó vacante el cargo de director 2.º de la Real sociedad económica mallorquina de amigos del país. Reunida esta corporación el día 23 del que rige fué elegido para reemplazar al Sr. marques, el señor conde de Ayamans, cuyo nombramiento dejó vacante la plaza de censor primero, que fué conferida al Sr. D. Nicolás Ripoll censor segundo; y para esta resulta fue nombrado el Sr. D. Antonio Fluxá y Massanes.

En una de sus anteriores sesiones acordó la misma sociedad económica que á fin de perpetuar el grato recuerdo de haber permanecido en esta isla durante largo tiempo el ilustre Jovellanos, se colocase una lápida en que se consignase este hecho en la habitación del castillo de Bellver que sirvió de prision de estado á tan esclarecido español, obteniéndose antes la correspondiente venia del Excmo. señor capitán general.

Nombrada una comisión para llevar á efecto el acuerdo, presentó en la última junta su dictámen acompañado del diseño de la obra trazado por el Sr. D. Antonio Lopez, que obtuvo la aprobación de la Sociedad.

Se compondrá pues este pequeño mo-

numento de una lápida de marmol blanco, (en la que se esculpirá una inscripción alusiva al objeto) con marco de la misma piedra de color obscuro ó negro. Irá cubierta la lápida con un entablamiento de este mismo mármol, y coronará la obra un medallon elíptico rodeado de una guirnalda dorada, en el que se verá en relieve el retrato del ilustre Jovellanos.

Digno del mayor encomio es el patriótico pensamiento de la sociedad económica. Conocedora de las virtudes que adornaron al eminente y sabio patriota á quien dedica esta memoria, y queriendo ofrecerle un tributo de veneración, consigna de un modo duradero sus sentimientos, contribuyendo así á que sea transmitido á la posteridad el nombre de un varon justo, honra del país que le vió nacer. Felicitamos por ello á la Sociedad, y estamos seguros de que en ello nos acompañarán todos los españoles amantes de las glorias de su patria.

Varios aficionados á la diversion de la caza nos han hecho presente la conveniencia de que llamáramos la atención de quien corresponde para que se celebrase durante la veda se han observado en años anteriores. Deseosos de complacerles, y conociendo por otra parte que la observancia de las reglas dictadas es, ademas de justa, provechosa para el público, hacemos gustosos esta indicación.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 18 de marzo.

TÍTULOS DEL 3 POR 100.
Están á 28 1/4 p. c. al contado.
IDEM DEL 5 POR 100.
Están á 12 3/16 p. c. papel.
CUPONES NO LLAMADOS Á CAPITALIZAR.
Están á 7 p. c. pap.
VALES NO CONSOLIDADOS.
Está á 5 5/8 p. c. pap. á 5 1/2 din.
DEUDA NEGOCIABLE.
Está á 5 1/2 p. c. pap.
DEUDA SIN INTERÉS.
Está á 3 13/16 p. c. pap.
LÁMINAS PROVISIONALES.
Están á 3 3/4 p. c. pap.
INSCRIPCIONES DE PARTICIPES LEGOS.
Están á 11 3/4 din. Del 4 y 5 p. c.
ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.
De 2000 rs. nominales y 1000 desembolso.
Están á 81 p. c. valor din. y 80 pap.
BILLETES DEL TESORO DEL EMPRÉSTITO FORZOSO DE 100.000.000 DE REALES.
Con cupon vencido á 89 p. c. valor pap.
Cobrada la cuarta parte á 83 1/2 din. y 8 1/2 p.
Después de la Bolsa.

Los fondos han experimentado una baja regular, de como quedaron el sábado, á consecuencia de los sucesos de París, pues sus fondos bajaron considerablemente, y los nuestros se resistieron algún tanto.

Antes de la hora el 3 p. $\$$ llegó á venderse á 28 3/16. La reunion ha prometido poco, y los fondos se han manifestado indiferentes, y con pocos tomadores, el cambio ha estado al cerrarse á 28 1/4 dinero y 28 3/8 papel.

Para el 5 p. $\$$, queda dinero á 12 1/8 y papel á 12 1/4, 12 1/2.
Cupones á 6 3/4 d.
La deuda sin interés á 3 3/4 din.

Bolsa de Paris del 18 de marzo.

3 p. 60 cup. 22 de diciembre, contado 57 f. 10.
5 p. 00 cup. 22 de setiembre, contado 92 f. 05.
Deuda pasiva española 3 5/8.
Deuda interior id. 28 1/2.
Los fondos han abierto en alza. Los negocios han sido inactivos. Entre los capitalistas reina cierta incertidumbre que les detiene empeñarse en serias operaciones. Las operaciones al contado son muy solicitadas.
No ha circulado noticia alguna política.

MERCADOS.

Barcelona 20 de marzo.

La cera amarilla de la Habana se ha vendido á precio regular. Otro tanto ha sucedido en las harinas de Santander de primera y de segunda, en el trigo candeal de Alicante y en el de la Coruña.

Sevilla 12 de marzo.

Trigo de 28 á 39 1/2 rs. fanega.—Cebada de 22 á 23.

Lana negra fina, de 45 á 46 rs. ar.—Id. blanca de 50 á 52.—Basta de 36 á 40 rs.

Liverpool 15 de marzo.

Poco interés ofrece el mercado algodonero; los precios del Americano son de 1/8 mas bajos: los del Egipto comunes de 1/8 y 1/4 d. y las demas calidades siguen sin variacion. Las ventos ascienden á 4000 balas, á saber Fernambuco y Marañon 6 1/2 á 6 5/8, Bahia 6 1/4, Surat 4 1/2 á 5 1/4 d.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia 23 de los articulos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.		Precio mayor.	
		Ls.	Ss.	Ls.	Ss.
Candeal xexa.	cuartera.	5	8	5	8
Trigo (en la c.)	"	4	12		
Trigo (en el m.)	"	4	8		
Cebada (ordi) en ambos pu.	"	2	11	2	14
Habas del pais en la cuarte.	"	4	10	4	16
Id. del conti. en el muelle.	"	4	4		
Habichuelas .	"	6	12	7	10
Garbanzos . .	"	5	8	7	4
Gujas.	"	3	18		
Arroz.	arroba	1	7	1	9 2
Aceite.	cuartan	1	7	6	1 11
Vino co. viej.	cuartan				
Id. id. nuevo.	"	1	8	1	14
Aguar. de 19.	"	3	5		
Vaca.	libra		9		
Carnero. . . .	"		9	6	10
Tocino.	"		8	6	9
Leña de olivo partida. . . .	quintal		5	6	
Id. de pino en troncos. . .	"		5	6	
Carbon.	arroba.		3	8	5 4
Algarobas . .	quintal.	1	1	1	2
Almendron . .	"	16			
Queso.	"	17		18	
Lana.	"	16		17	

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:



Vapor-correo **EL BARCELONES**, su capitan D. José Estade y Sabater.

Saldrá de este puerto el miércoles 27 del corriente á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN TEODORO OBISPO, Y CONFESOR.

El glorioso san Teodoro obispo, Syreneo diacono, y los santos Serapion y Armonio, lectores: derramaron su sangre por la fé de Jesucristo en Pentápolis de Libia, durante la persecucion del emperador Diocleciano.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	9 grad.	27 p. 40	82
12 del dia.	14	27 40	84
5 de la tarde.	40	28 40	75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 52 ms.

Pónese á las — 6 » 8 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 6 ms. 1 s.

EFEMÉRIDES.

388.—Bautizase san Agustin solemnemente en Milan.

1495.—Nace san Juan de Dios en Montemayor de Portugal.

ANUNCIOS.

En la calle de las Pusas

frente la casa de Baños, num.º 33 hay una casa zaguan para alquilar: tiene todas las comodidades, y ademas unos entresuelos: en la tienda de dicha casa darán razon.

Ha llegado á esta ciudad

un jóven austriaco que trabaja el marmol con toda perfeccion, ya sea de colores ya en mosaico ya en la colocacion de ladrillos, y su pulimentacion. Darán razon en el almacen de vidrios planos, al lado de la cárcel.

D. Ignacio Gimenez ha-

ce presente al público que para la proxima pascua está disponiendo unos lucidos espectáculos en los que como protagonista desempeñará en cada funcion muchas y sorprendentes recreaciones de prestidigitacion que han merecido los mayores aplausos en cuantas capitales del continente ha tenido la honra de ejecutarlos como igualmente de Sus MM. y AA. de quienes recibió inequivocas pruebas de predileccion. Entre ellos sobresaldrán varios de quimica y maquinaria combinados de la manera mas sorprendente.

Tambien se presentará por primera vez el señor Hernandez artista procedente de la compañía

ecuestre de Mr. Paul el que hará variados, y dificiles ejercicios de su profesion.

Igualmente los niños Torres cuyos adelantos precoces prometen ofrecer nuevos ratos de distraccion á este respetable público, ejecutarán dificiles ejercicios ecuestres, gimnásticos y de equilibrios, presentando entre los de esta última clase, uno nunca visto sobre botellas.

Lo que hace presente al público, no dudando que con su asistencia subsane los sacrificios y dispendios, que jamas escasea en obsequio del público y agradecimiento de los favores que de él tiene recibidos.

BAÑOS DE MAR.

A instancia de varios señores se abrirá este establecimiento por diez dias despues de la próxima pascua, si se reúne un número de abonos suficiente para cubrir el gasto necesario.

Los señores que gusten abonarse se servirán pasar á la Imprenta Balear ó á la libreria de Rullán, donde podrán verificarlo.



Con el objeto de ofrecer al público palmesano una serie de representaciones teatrales en la primera temporada de este año se ha formado una *Sociedad dramática* que, sin otra mira que la del desprendimiento y orillando inmensas dificultades, ha formalizado el ajuste de una compañía de verso, que en su conjunto no dejare nada que desear á medida que el público admita sus trabajos. El aprecio y repetidas muestras de aceptacion que este ha dispensado á los buenos deseos, sino al mérito artístico, de la mayor parte de los actores y actrices, cuyos nombres figuran en la siguiente lista, nos dispensan de toda espresion laudatoria que pueda prevenir una favorable acogida.

La sociedad dramática no se ha contentado en llenar cumplidamente esta parte: ha llevado su galantería y su desinterés á mayor extremo. Este público, que no cede en gusto á ningun otro se ha visto privado hasta ahora de un espectáculo de un género sorprendente, cuya ejecución solo tiene lugar en los primeros teatros. La gloria (permítasenos la palabra) de ofrecer al público por primera vez las representaciones de *bailes franceses* pertenece á la actual *sociedad dramática* que á costa de sacrificios de todo género, ha ajustado un cuerpo de baile compuesto de partes sobresalientes en aquella escuela, cuyos trabajos se han confiado á un entendido director.

Es de esperar que el público conocedor de tanto desinterés favorecerá este ensayo de

La Sociedad Dramática.

COMPANÍA DRAMÁTICA.

Primer actor y director de escena.

D. GREGORIO DUCLOS.

Otros primeros actores y directores en sus funciones.

D. JUAN RIZZO, D. FRANCISCO SIMÓ, D. AGUSTIN MUNNÉ.

Primera actriz.

DOÑA ANA PAMIAS.

Actrices.

Doña Ana Pamas.
Doña Mariana Segura.
Doña Concepcion Campuzano.
Doña Rosario Segura.

Doña Fernanda Llanos.
Doña Serafina Tintoré.
Doña Cristina Tintoré.
Doña Cristina Amat.
Doña María Vilanova.

Actores.

D. Gregorio Duclos.
D. Francisco Simó.
D. Juan Rizzo.
D. Agustin Munné.
D. Antonio Segura.
D. Juan Pi.
D. Manuel Catalá.
D. Antonio Catalá.
D. Pedro Mauri.
D. Pedro Portas.
D. Juan Alemany.
D. Julian Morzillo.

Apuntadores.

D. Francisco Domenech.
D. Pedro Segura.
D. Antonio Catalá.
D. Juan Miró.

COMPANÍA COREOGRÁFICA.

BAILE FRANCES.

Primer bailarín y director.

Mr. LÁZARO DENISSE.

Primeras bailarinas.

DOÑA ROSA MURCA ESPERT, DOÑA FERNANDA LLANOS.

Bailarinas.

Doña Rosa Murca Espert.
Doña Fernanda Llanos.
Madlle. Matilde Sebrae.

Doña María Vilanova.
Doña Cristina Tintoré.
Doña Cristina Amat.

Bailarines.

Mr. Lázaro Denisse.
D. José Nieto.
D. Pedro Mauri.
D. Juan Alemany.
D. Teodoro Roca.
D. Pedro Portas.

BAILE ESPAÑOL.

Director.

D. JOSÉ NIETO.

Boleras.

Doña Fernanda Llanos.
Madlle. Matilde Sebrae.
Doña María Vilanova.
Doña Cristina Tintoré.
Doña Cristina Amat.

Boleros.

D. José Nieto.
D. Pedro Mauri.
D. Juan Alemany.
D. Pedro Portas.
D. Teodoro Roca.

Maquinista.

D. José Maurin.

Director de orquesta.

D. Salvador Ferrer.

Maestro director de música.

D. José Freixas.

Esta temporada empezará el día 31 de Marzo actual y concluirá el 30 de junio próximo, en cuyo periodo se darán cinco quincenas.

El abono será según costumbre, por toda la temporada y su importe será satisfecho por quin-

cenas anticipadas; pero los señores abonados que sean militares ó empleados, podrán cesar en su abono siempre que sean destinados fuera de la capital, si bien nunca tendrán derecho de transferir á otra persona sus localidades.

Precio de abono por quincena.

Palcos de 1. ^a clase con 60 entradas	260 rs. 11
De 2. ^a con 60 idem	220
De 3. ^a con 45 idem	140
De 4. ^a con 45 idem	100
Lunetas de patio de 4. ^a clase	30
De idem de 2. ^a	20
De anfiteatro	25
Entrada personal	20

Precios diarios.

Palcos de 1. ^a clase	16 rs. 11
Idem de 2. ^a	12
Idem de 3. ^a	8
Idem de 4. ^a	4
Lunetas de 1. ^a clase	3
Idem de 2. ^a	2
Anfiteatro	3
Entrada general	2
Idem cazuela	2 sueldos
Asiento de delantera de idem	1 idem

En las funciones de espectáculo, magia, teatro ó baile, cuyos gastos reclamen alguna alteracion de precios, se marcará en los carteles.

Los señores abonados en la temporada anterior que gusten continuar en la presente se servirán avisarlo en la ventanilla del teatro en los dias 27, 28 y 29 del actual desde las diez de la mañana hasta la una, y desde las cuatro á las seis de la tarde.

Pasado este plazo, se abonarán las localidades al primero que las solicite.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.